Riesgos y cumplimiento

Guía integral sobre

SAGRILAFT Y PTEE

Sanimax



Sanimax de Colombia SAS

En Sanimax de Colombia estamos comprometidos con el SAGRILAFT y el PTEE, garantizando integridad y transparencia en nuestras operaciones mediante políticas rigurosas y capacitación constante.

Ámbito de aplicación

Dirigido a clientes, proveedores y terceros.

Toda la información en esta revista es exclusiva para Sanimax de Colombia. Está prohibida su reproducción o distribución sin autorización previa. Para consultas, contacta a nuestro Departamento de Cumplimiento.

Introducción

En el complejo entorno empresarial actual, las empresas enfrentan diversos riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM). Estos riesgos pueden generar graves perjuicios reputacionales, financieros y legales. Para mitigar estas amenazas y fomentar la transparencia y la ética, Sanimax de Colombia ha implementado los sistemas SAGRILAFT y PTEE, demostrando su compromiso con el cumplimiento normativo y las buenas prácticas empresariales. En Sanimax de Colombia, entendemos que el cumplimiento de normativas y la adopción de buenas prácticas son esenciales para mantener la confianza de nuestros clientes, socios y la sociedad en general.



¿Qué es SAGRILAFT?

Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo



Y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM).

¿Para qué sirve el SAGRILAFT?

El objetivo del sistema SAGRILAFT es prevenir, detectar y gestionar los riesgos relacionados con el lavado de activos (LA), financiamiento del terrorismo (FT) y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (FPADM) a los que Sanimax de Colombia S.A.S., puede estar expuesta, incluyendo los riesgos reputacionales, legales, operativos y de contagio.

¿Quiénes son responsables de dar cumplimiento al SAGRILAFT?

El SAGRILAFT establece políticas y lineamientos que se aplican de forma universal a socios, colaboradores, proveedores, contratistas, clientes y cualquier persona natural o jurídica que actúe en representación de Sanimax de Colombia S.A.S., o se encuentre vinculada contractualmente con la misma.

Sanimax

En Sanimax de Colombia actuamos en contra del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva

¿Qué es lavado de activos?

Es el proceso mediante el cual las organizaciones criminales buscan dar apariencia de legalidad a los recursos generados de sus actividades ilícitas. De igual manera, el Código Penal Colombiano en su Artículo 323 establece las condiciones en las cuales se puede presentar el Lavado de Activos.





¿Qué es financiamiento del terrorismo?

Proveer, recolectar, entregar, recibir, administrar, aportar, custodiar o guardar fondo, bienes o recursos, o realizar cualquier otro acto que promueva, organice, apoye, mantenga, financie o sostenga económicamente a grupos de delincuencia organizada, grupos armados al margen de la ley o sus integrantes, o grupos terroristas nacionales o extranjeros, o a terroristas nacionales o extranjeros, o a actividades terroristas.

¿Qué es financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva o FPADM?

Es todo acto que provea fondos o utilice servicios financieros, en todo o en parte, para la fabricación, adquisición, posesión, desarrollo, exportación, trasiego de material, fraccionamiento, transporte, transferencia, depósito o uso dual para propósitos ilegítimos en contravención de las leyes nacionales u obligaciones internacionales, cuando esto último se aplicable.



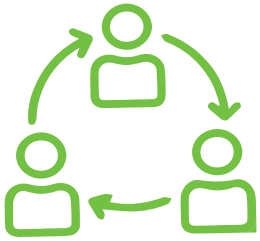
Sanimax

Responsabilidades de los proveedores, clientes y terceras partes

Implementar y adherirse a políticas internas que cumplan con las leyes y regulaciones aplicables para prevenir actividades ilícitas. Esto incluye tener procedimientos claros para la identificación y gestión de riesgos relacionados con el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.



Proporcionar capacitación regular a los empleados sobre cómo identificar y manejar riesgos asociados con el lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Fomentar una cultura de cumplimiento y ética empresarial en todas las operaciones.



Colaborar con otras empresas, proveedores, clientes y autoridades en la prevención y detección de actividades ilícitas. Facilitar la comunicación y el intercambio de información relevante para fortalecer las medidas de prevención y respuesta.





Verificar la identidad y legitimidad de los clientes, proveedores y socios. Realizar una debida diligencia adecuada para asegurarse de que todas las partes involucradas en las transacciones y relaciones comerciales no estén vinculadas a actividades ilícitas.



Establecer y mantener controles internos e efectivos para prevenir y detectar actividades relacionadas con delitos financieros. Esto incluye la realización de auditorías internas y externas para asegurar el cumplimiento continuo y la identificación de posibles vulnerabilidades.



Asegurarse de que todas las actividades y transacciones cumplan con las leyes y regulaciones vigentes relacionadas con la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva.

Sanimax

¿Cuáles son los riesgos asociados a LA/FT/FPADM?

Posibilidad de pérdida en que incurre la Compañía por desprestigio, mala imagen, publicidad negativa, cierta o no, respecto de la organización y sus prácticas de negocios, que pueda causar pérdida de clientes, disminución de ingresos o procesos judiciales.

Posibilidad de pérdida que la Compañía puede sufrir, directa o indirectamente, por una acción o experiencia de una contraparte.



Posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Posibilidad de pérdida en que incurre la Compañía al ser sancionada u obligada a indemnizar daños como resultado del incumplimiento de normas o regulaciones y obligaciones contractuales.

¿Qué es una señal de alerta?

Una señal de alerta es un indicador que sugiere que una actividad, transacción o comportamiento podría estar relacionado con actividades ilícitas, como el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo, o la proliferación de armas de destrucción masiva. Las señales de alerta no son pruebas definitivas de actividad delictiva, pero son situaciones que requieren un análisis más profundo y cuidadoso para determinar si existe un riesgo real.

Ejemplos de señales de alerta

Movimientos de dinero que no concuerdan con el perfil financiero habitual de un cliente, como transferencias de grandes sumas de dinero sin justificación clara.

Empresas que cambian constantemente de propietario, socios o estructuras legales sin una razón lógica o comercial aparente.

Estructuras empresariales inusualmente complicadas que parecen diseñadas para ocultar la identidad de los beneficiarios finales.

Un cliente o proveedor que prefiera realizar pagos en efectivo por montos significativos, especialmente si no es común en su tipo de negocio.

Transacciones que involucran jurisdicciones conocidas por su falta de transparencia financiera o por ser refugios de lavado de dinero.

¿Qué es un beneficiario final?

El beneficiario final, según la Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 emitida por la Superintendencia de Sociedades en Colombia, se refiere a la persona natural que, de manera directa o indirecta, posee, controla o se beneficia significativamente de una entidad, negocio o transacción. Este concepto es clave para la transparencia empresarial, ya que permite identificar a las personas que realmente ejercen control o se benefician económicamente, más allá de las estructuras corporativas o legales que puedan estar en uso.

Persona natural se considera beneficiario final si es titular, directa o indirectamente, el 5% o más del capital de una empresa o tiene un control equivalente sobre los derechos de voto o la administración de la misma.

¿Por qué es importante identificar el beneficiario final?

Las organizaciones criminales a lo largo del tiempo han desarrollado diversas metodologías para ocultar la información de los Beneficiarios Finales, permitiendo que las organizaciones sean utilizadas como instrumento para dar apariencia de legalidad a recursos ilícitos provenientes de LA/FT/FPADM.

¿Cómo identificar a un beneficiario final?

Algunas herramientas que ayudan al momento de la identificación de un beneficiario final son:

- Formatos de vinculación de clientes, proveedores y terceras partes.
- Solicitar formalmente a la contraparte la composición accionaria.
- Requerir a la contraparte el certificado de existencia y representación legal de la compañía.
- Consultas en bases de datos públicas y herramientas tecnológicas que permitan la identificación de la compañía.

Responsabilidades:

- ✓ Presentar y/o actualizar de forma oportuna cualquier documentación solicitada por parte de Sanimax de Colombia durante la prestación del servicio.
- ✓ Mantener la confidencialidad de toda la información a tenga acceso durante la prestación del servicio.
- ✓ Diligenciar los formularios requeridos por Sanimax y proporcionar la información necesaria para la prestación del servicio.

Sanimax

¿Qué es una operación inusual, intentada y sospechosa?

Operación inusual

Una operación inusual es aquella que, aunque no necesariamente ilegal, presenta características atípicas o fuera de lo común en comparación con el perfil habitual de un cliente, proveedor o tercero. Estas operaciones no encajan con las actividades normales de la persona o empresa involucrada y, por lo tanto, requieren un análisis adicional para determinar su legitimidad.

Operación intentada

Una operación intentada es aquella que una persona o entidad ha tratado de realizar, pero que no se ha completado. Esto puede deberse a la intervención del sistema de control interno de la organización, la negativa de un empleado a proceder con la operación, o la cancelación de la misma por parte del cliente antes de su conclusión.

Operación sospechosa

Una operación sospechosa es aquella que, debido a sus características o circunstancias, despierta sospechas fundadas de que podría estar relacionada con actividades ilícitas como el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo o la proliferación de armas de destrucción masiva. A diferencia de una operación inusual, una operación sospechosa tiene una mayor probabilidad de estar vinculada a actividades ilegales.

Proceso de denuncias

Para reportar una denuncia, por favor comuníquese a través de los siguientes canales de atención:



VIRTUAL

Acceda al sitio web **www.clearviewconnects.com** donde deberá ingresar el nombre de la Compañía Sanimax.



TELEFÓNICO

Comuníquese a la línea GRATUITA **01800-518-9364,** donde podrá escoger hablar con un asesor o dejar un mensaje de voz.

Sanimax

Solicitud de Orientación

Recuerde que cuenta con el apoyo del área de Riesgos y Cumplimiento para orientar inquietudes que puedan surgir al realizar su denuncia, para este efecto se ha dispuesto el correo **lineaetica@sanimax.com.co** para resolver sus inquietudes.

Le invitamos a consultar nuestro Manual SAGRILAFT. Si desea obtener una copia, solo tiene que solicitarla al correo a **cumplimientolegal@sanimax.com.** Estaremos encantados de proporcionarle el documento y resolver todas las inquietudes que pueda tener.

¿Qué es PTEE?

Programa de Transparencia y Ética Empresarial

Tiene como propósito declarar públicamente el compromiso de la organización y el de sus altos directivos con un actuar ético, actuando bajo un cumplimiento normativo y una filosofía de cero tolerancias a actos antiéticos.



Sanimax

En Sanimax de Colombia actuamos en contra del soborno y la corrupción

Según el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), los términos soborno transnacional, corrupción, y pagos de facilitación se refieren a prácticas que socavan la integridad y la ética en los negocios. Estos conceptos son fundamentales para comprender los riesgos que las empresas deben mitigar para cumplir con las normas anticorrupción y fomentar un entorno empresarial transparente.

¿Qué es soborno transnacional?

Este término se refiere al acto de ofrecer, dar, recibir o solicitar un soborno para influir en el comportamiento de una persona en el ámbito de negocios que opera a nivel internacional. Es decir, se trata de sobornos que cruzan fronteras nacionales y pueden implicar la corrupción de funcionarios o empleados en distintos países. El objetivo es asegurar beneficios o ventajas indebidas a través de medios corruptos.





¿Qué es corrupción?

En términos generales, la corrupción es el abuso de poder para obtener beneficios personales o ventajas indebidas. Esto puede incluir el soborno, el nepotismo, el fraude y otras prácticas corruptas que afectan la integridad de procesos y decisiones, tanto en el sector público como en el privado. En el contexto del PTEE, la corrupción es un comportamiento que se busca prevenir y sancionar para mantener altos estándares éticos y legales.

¿Qué es pagos de facilitación?

Los pagos de facilitación son pequeños pagos o sobornos hechos a funcionarios públicos o empleados para que realicen tareas rutinarias o administrativas que deberían ser realizadas como parte de sus funciones normales sin coste adicional. Estos pagos suelen ser menores en comparación con los grandes sobornos transnacionales, pero siguen siendo ilegales y están diseñados para acelerar procesos o asegurar que se realicen servicios básicos que no deberían implicar ningún costo extra.



Sanimax

¡El soborno no solo es en dinero!

Las siguientes son las modalidades más usuales de soborno:

- Entrega de regalos.
- Pagos de gastos de entretenimiento o servicios.
- Contribuciones políticas.

El soborno es una práctica corrupta que consiste en ofrecer, prometer, dar, solicitar o recibir algo de valor con el propósito de influir de manera indebida en las acciones, decisiones u obligaciones de una persona que ocupa una posición de confianza o autoridad, ya sea en el sector público o privado. El objetivo del soborno es obtener una ventaja ilícita o favorecer intereses particulares en detrimento del bien común y la legalidad.

¡En Sanimax de Colombia hacemos lo correcto y ese es nuestro valor más preciado! Juntos, rechazamos el soborno y la corrupción, ¡construyendo un futuro donde el éxito se alcanza con ética, transparencia y responsabilidad!

Responsabilidades de los proveedores y clientes frente a la Corrupción y soborno C/S

01 Los Proveedores, clientes y contratistas deben comprometerse a cumplir con todas las leyes y regulaciones nacionales e internacionales aplicables en materia de lucha contra la corrupción y el soborno, incluyendo la Ley 1778 de 2016, que regula el soborno transnacional en Colombia.

02 Es de vital importancia que, aunque algunas contrapartes no se encuentren obligadas a cumplir un PTEE según los requerimientos normativos, sí es importante que cuenten con políticas claras sobre ética y cumplimiento que incluyan medidas para prevenir el lavado de activos y otros delitos financieros, así como que las empresas obligadas adopten este sistema con rigurosidad.

03 Las contrapartes deben hacer una debida diligencia para confirmar que las organizaciones beneficiarias no estén involucradas en actividades ilícitas o no cumplan con las regulaciones locales e internacionales.

04 Las contrapartes deben considerar como práctica corrupta y sancionable la realización de pagos de facilitación, destinados a funcionarios públicos u otros con el fin de acelerar procesos administrativos, obtención de permisos para un beneficio particular, así mismo las contrapartes deben tener procedimientos claros para identificar, prevenir y reportar cualquier intento de pago de facilitación.

05 Las contrapartes deben asegurarse de que los regalos y dádivas ofrecidas no sean inapropiados ni busquen un beneficio inapropiado en las decisiones del negocio.

Sanimax

¿Qué es conflicto de interés?

Un conflicto de interés ocurre cuando una persona, ya sea un empleado, directivo, o cualquier otra parte involucrada en una organización, tiene intereses personales o financieros que podrían interferir con su capacidad para tomar decisiones imparciales y en beneficio de la empresa. Este conflicto puede comprometer la integridad de las decisiones empresariales y afectar la confianza en la organización.

Un conflicto de interés no siempre implica que se haya cometido un acto indebido, pero la mera apariencia de un conflicto puede ser perjudicial, por lo que es crucial identificarlo y gestionarlo adecuadamente.

¿Cómo evitar un conflicto de interés?

- Reportar los conflictos de interés, y las situaciones en las que se observe falta de objetividad, independencia o imparcialidad.
- Abstenerse de actuar cuando se presente una circunstancia que pueda constituir un conflicto de interés.
- No pretender la búsqueda de privilegios, ni beneficios personales indebidos, ni realiza gestiones por favoritismo, nepotismo o clientelismo.

Algunos ejemplos de señales de alerta de corrupción y soborno C/S

- ✓ Cuando una contraparte realiza transacciones de gran volumen, de complejidad innecesaria o que no se ajustan al perfil habitual de su negocio.
- ✓ Si la contraparte no proporciona información completa o precisa sobre su identidad, actividad empresarial, origen de fondos, o estructuras corporativas, esto puede ser una señal de alerta.
- ✓ El uso de múltiples empresas de fachada o complejas estructuras jurídicas que no tienen una razón de negocio clara puede indicar un intento de ocultar la identidad de los beneficiarios reales o de manipular la trazabilidad de los fondos.
- ✓ Las contrapartes que no pueden explicar de manera adecuada el origen de sus fondos, especialmente en transacciones de grandes sumas, pueden estar involucradas en actividades ilícitas como el lavado de dinero.
- ✓ Establecimiento de relaciones comerciales con personas o entidades ubicadas en países con altos niveles de corrupción, terrorismo o falta de transparencia.
- ✓ Relación con contrapartes que no proporcionan información completa sobre sus actividades o que insisten en la confidencialidad excesiva de sus transacciones.

Le invitamos a consultar los deberes de nuestros proveedores clientes y terceros en el Código de Conducta de proveedores y clientes.

Proceso de denuncias C/ST

Para reportar una denuncia, por favor comuníquese a través de los siguientes canales de atención:



VIRTUAL

Acceda al sitio web **www.clearviewconnects.com** donde deberá ingresar el nombre de la Compañía Sanimax.



TELEFÓNICO

Comuníquese a la línea GRATUITA **01800-518-9364,** donde podrá escoger hablar con un asesor o dejar un mensaje de voz.

Solicitud de Orientación

Recuerde que cuenta con el apoyo del área de Riesgos y Cumplimiento para orientar inquietudes que puedan surgir al realizar su denuncia, para este efecto se ha dispuesto el correo **lineaetica@sanimax.com.co** para resolver sus inquietudes.

Le invitamos a consultar nuestro Manual SAGRILAFT. Si desea obtener una copia, solo tiene que solicitarla al correo a **cumplimientolegal@sanimax.com.** Estaremos encantados de proporcionarle el documento y resolver todas las inquietudes que pueda tener.

Sanimax

Sanimax

Este documento es de uso exclusivo de Sanimax de Colombia S.A.S. Queda prohibida su reproducción total o parcial, distribución, publicación, o cualquier otra forma de difusión sin la autorización previa y por escrito de Sanimax de Colombia S.A.S. El contenido aquí presentado es confidencial y está destinado únicamente a los fines internos de la empresa. Cualquier uso no autorizado está sujeto a sanciones legales.

Sanimax de Colombia S.A.S.
© 2026. Todos los derechos reservados.